

Exp. 46109

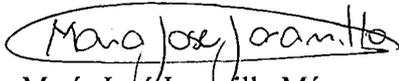
Quito, 5 de Febrero de 2015

Señor Ingeniero
LUIS ALFREDO JARAMILLO ARGUELLO
Presente

Muy estimado ingeniero:

Cúmpleme, comunicarle a usted que en la Junta General Universal de Accionistas de "EDIFICAR S.A. EDIFICARSA", de febrero 5 del 2015, se resolvió por unanimidad, reelegirle a usted Gerente de la Compañía, por el período de dos años, por lo que me es grato extenderle el presente nombramiento, para que usted ejerza como Gerente, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía. La Compañía se constituyó por escritura otorgada ante el Notario Primero de Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos el 12 de mayo de 1988, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio del mismo año; en la que constan las atribuciones del Administrador.

De usted muy atentamente,



Arq. María José Jaramillo Márquez
SECRETARIA HA-DOC

Yo, Ing. Luis Alfredo Jaramillo Arguello, portador de la C.I. # 170307860-8, acepto el cargo de Gerente de EDIFICAR S.A. EDIFICARSA".- Quito, 6 de febrero del 2015.



Ing. Luis Alfredo Jaramillo Arguello
C.I. 170307860-8

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDÁ INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7805
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2486
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/02/2015
FECHA ACEPTACION:	06/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDIFICAR S.A. EDIFICARSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703078608	JARAMILLO ARGUELLO LUIS ALFREDO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 962 DEL: 23/06/1988 NOT: PRIMERO DEL: 12/05/1988 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO; A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLÉS (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL